



Portada » Sample Page » Ecuador retoma el transporte de crudo colombiano: ¿Qué pasó con la tarifa?

Ecuador retoma el transporte de crudo colombiano: ¿Qué pasó con la tarifa?

por [Carla Mantilla Pincay](#) / octubre 19, 2026



Ecuador retomó en octubre de 2026 el transporte de petróleo crudo de las compañías colombianas Ecopetrol y Amerisur a través de su infraestructura petrolera, luego de nueve meses de suspensión. La Empresa Pública Petroecuador informó el 17 de octubre que moviliza un promedio de 11.900 barriles diarios mediante los oleoductos San Miguel-Lago Agrio (OSLA) y el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE).

Según la estatal, la reanudación del servicio generará ingresos estimados de USD 1,4 millones mensuales, equivalentes a USD 16,8 millones al año. Sin embargo, el anuncio no detalla la tarifa vigente por barril, una cuestión relevante debido al incremento aplicado por Ecuador en enero de 2026, en medio de las tensiones comerciales y energéticas con Colombia.

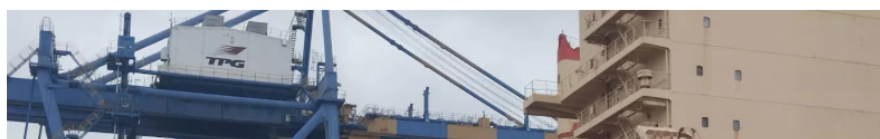
¿Por qué se suspendió el transporte de petróleo colombiano?

El servicio se interrumpió en enero de 2026, después de que el Gobierno ecuatoriano dispusiera un aumento en la tarifa para transportar crudo extranjero por el SOTE. El costo pasó de aproximadamente USD 3 a USD 30 por barril; la resolución de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH) estableció un valor adicional de USD 30,77 por barril para el transporte de petróleo extranjero por ese sistema.

La medida se adoptó en un contexto de tensiones entre los gobiernos de Ecuador y Colombia, que incluyó la suspensión de las exportaciones colombianas de electricidad hacia Ecuador y cambios en las condiciones comerciales entre ambos países.

Con la reanudación del transporte, Petroecuador informó que se retoma el proceso contractual bilateral vigente desde 2024. No obstante, la empresa no ha aclarado si el incremento tarifario de enero continúa vigente, fue modificado o si se establecieron condiciones particulares para las compañías colombianas.

Por ello, los ingresos anuales anunciados no permiten determinar por sí solos cuál es la tarifa contractual que paga cada empresa.





¿Cuánto recibirá Ecuador por transportar el crudo?

Petroecuador calcula que la operación generará USD 1,4 millones mensuales para el Estado, con una proyección anual de USD 16,8 millones. La estimación se basa en el transporte promedio de 11.900 barriles diarios.

Aunque la empresa estatal no ha publicado la tarifa actual por barril, el medio Expreso calculó que los ingresos proyectados equivaldrían a un promedio aproximado de USD 3,92 por barril transportado. Este cálculo es una estimación derivada de los ingresos y del volumen informado, no una tarifa oficial confirmada por Petroecuador.

La diferencia entre ese promedio estimado y el incremento establecido en enero deja pendiente una explicación sobre las condiciones económicas bajo las cuales se reanudó el servicio.

¿Qué ruta sigue el petróleo colombiano por Ecuador?

El crudo ingresa al país por el sistema San Miguel-Lago Agrio, en la provincia amazónica de Sucumbíos, cerca de la frontera con Colombia. Desde Lago Agrio, el petróleo recorre aproximadamente 500 kilómetros por el SOTE hasta llegar a las instalaciones de embarque para su exportación en la provincia de Esmeraldas.

Esta infraestructura permite a las compañías colombianas utilizar los oleoductos ecuatorianos para movilizar su producción hacia los puntos de exportación. Para Ecuador, el servicio representa una fuente de ingresos por el uso de su infraestructura petrolera.

Petroecuador señaló que el transporte de crudo colombiano se mantiene operativo pese a los cierres fronterizos y que la reanudación no ha comprometido la estabilidad de la producción nacional.



¿Cómo se relaciona la reanudación con el suministro eléctrico?

El reinicio del transporte petrolero ocurre en medio de una reactivación de los intercambios energéticos entre los dos países. Según reportes de medios ecuatorianos, Colombia retomó el suministro de electricidad a Ecuador el 16 de octubre de 2026, lo que puede contribuir a reforzar la oferta eléctrica durante el estiaje, cuando disminuye la disponibilidad de agua en los embalses hidroeléctricos.

Ambos servicios se reanudaron en un contexto de acercamientos bilaterales después de meses de tensiones comerciales y energéticas. Sin embargo, la coincidencia de estas medidas no significa que exista una relación contractual directa entre el transporte de petróleo y la compra de electricidad.

Petroecuador reporta producción de 371.599 barriles diarios

La estatal también informó que el 16 de octubre alcanzó una producción de 371.599 barriles equivalentes de petróleo por día en los bloques que administra. Según la empresa, el SOTE opera a plena capacidad y la continuidad de sus operaciones permite mantener la movilización de hidrocarburos.

Esta cifra corresponde al reporte de producción comunicado por Petroecuador y no debe confundirse con los 11.900 barriles diarios de crudo colombiano que se transportan por la infraestructura ecuatoriana.

La reanudación del servicio abre nuevamente una vía para el traslado del petróleo colombiano y proyecta ingresos adicionales para Ecuador. Sin embargo, conocer la tarifa vigente y las condiciones contractuales será fundamental para establecer con mayor precisión el alcance económico de la operación.

ANTERIOR

Más de USD 17 millones se destinarán a la promoción electoral en Ecuador

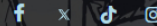
Comunícate con nosotros

☎ 0963140582
✉ equinocciodigitaltec@gmail.com
📍 Manuel Godoy E12-45 y Juan Ramírez

MÁS

¿Quiénes Somos?
Planes y Espacios
Servicios
Equipo

SÍGUENOS



Escríbenos

CONTACTO

